

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Martes 28 de Mayo de 1918

Núm. 10,004

## Acercas de la gripe

Como saben nuestros lectores, en Madrid y en muchas provincias se ha presentado en gran extensión la gripe o influenza.

De esta enfermedad se viene ocupando la prensa médica y aun la política por lo mismo que se difundió enormemente.

En Santiago, que no somos en esto cortosanos, pero por si llega por acá, bueno es ocuparse de ella ya que no hay cosa mejor que hacer.

La gripe es de las enfermedades que tienen una sinonimia más rica: *tac si horion, coqueluche, catarro epidémico, loquilla, cocote*, etc., etc.

La gripe es muy antigua. Ya en el año 1580 hizo 9.000 víctimas en Roma, y la demostración de su contagiosidad data de los tiempos de Kant, en los que se invocaba la presencia de insectos traídos por los comerciantes rusos de la China.

Muchas más investigaciones continuaron haciéndose, hasta que en 1882, Pfeiffer (de Berlín) describió su cocobacilo, bastoncillo muy corto, muy fino, poco más largo que ancho, asociado muchas veces en grupos de dos (diplobacilos) e inmóvil. Asociado o puro, se le encuentra en la saliva, el moco bronquial o jugo pulmonar. Los síntomas de la gripe son numerosos y variados. Generalmente, el período de la incubación dura solamente veinticuatro horas: escalofrío violento, desfallecimiento súbito, cansancio general, dolor de cabeza, dolores oculares, temporales y occipitales; los riñones molestan mucho, hay constricción del pecho, angustia, dolor en brazos y piernas, etc.

Digamos con rapidez los principales remedios puestos en práctica, advirtiendo que la gripe, si bien suele dejar recuerdos de alguna importancia, mata rarísima vez. Siendo, pues, el pronóstico relativamente benigno.

¿Cómo se curaría usted la gripe? Desde luego, poniéndose desde los primeros instantes bajo los exquisitos cuidados del médico. En tanto llega el médico, bueno es que sepan que la quinina a la dosis de un gramo diario da bastantes buenos resultados; el tanino, que es un verdadero antitóxico intestinal y que calma los dolores administrado en sellos en el adulto a la dosis de dos gramos al día y en irrigaciones a los niños a la dosis de 50 centigramos.

¿Qué alimentos se deben tomar? En tanto dura la enfermedad, es decir, hasta no estar en condiciones de hacer vida ordinaria, no debe tomarse otro alimento que la leche bien hervida y muy caliente sudando cuanto sea posible y buscando todos los recursos que permitan una eliminación rápida de la toxina gripal.

¿Cómo se evitará el contagio? Sencillo es, en extremo. Cuando la epidemia gripal hace impresión en cuarteles, colegios, etc., lo más positivo es licenciar a todos los sanos o aislarlos en absoluto. En las casas deben prohibirse las visitas, practicar vaporizaciones en la habitación del enfermo de esencias antisépticas, trimol, eucalipto, etc., etc. Evitar la fatiga, los enfriamientos, las salas de espectáculos y, en general, todos los sitios de reunión, que son también sitios de polvo.

El vacio de la gripe penetra casi siempre por la boca; debe, pues, con este antecedente desinfectarse diariamente en tanto dura la epidemia la boca y la nariz con aceite de vaselina mentolada.

## Sofía Casanova

El embajador de España en Rusia ha propuesto a esta ilustre escritora para la gran cruz de Beneficencia. Los grandes servicios que nuestra ilustre paisana ha prestado en los hospitales rusos le valieron ya del Zar la otorgación de la cruz de oro de Santa Ana. Nuestro embajador estima que España debe también un homenaje a tan alta labor humanitaria, realizada en muchas ocasiones con los mayores riesgos, y es seguro que el Gobierno aprobará su propuesta.

Sofía Casanova es una mujer de muy alto valor intelectual, acreditado en numerosas obras literarias, como su tomo de poesías «Fugaces», sus novelas «El Doctor Wolski», «El Padre Juan», etc. Casada con un profesor de Filosofía de Polonia, el doctor Vincenty Lutowski, reside actualmente en Varsovia. Antes de la guerra todos los años venía a pasar una temporada a su tierra gallega, cuya quizzura y melancolía parecen haber en-

carnado en el espíritu de la ilustre escritora. Sus versos reflejan delicadamente el encanto de su país y el sentimiento de su raza, reflexiva y soñadora.

Sofía Casanova es una española que honra a su país por sus grandes dotes; y



os desvelos que generosamente ha prodigado a los beligerantes en los hospitales de Rusia, poniendo en el más alto lugar el nombre de nuestro país, son excelente ocasión para que el Gobierno premie sus merecimientos.

## La información sobre los sucesos de Agosto

TEXTO DEL DECRETO

El decreto relativo a la información sobre los sucesos de Agosto, aprobado en el Consejo de Ministros y que publicó la «Gaceta», dice así:

«Señor: Ni la controversia parlamentaria ni la ordinaria acción gubernativa son adecuadas para acrisolar los relatos y las manifestaciones que desde la sesión del día 22 del corriente se han hecho en el Congreso de los Diputados con ocasión del proyecto de una ley aprobatoria de algunas suspensiones de garantías constitucionales que se acordaron por sucesivos Reales decretos.

A fin de que se indaguen, se juzguen y en su caso, se castiguen cualesquiera hechos punibles, si resultare que antes de ahora no les alcanzó la competente jurisdicción, de que no pasen inadvertidos otros cualesquiera hechos que merezcan ser corregidos, y de que la obra de justicia se complete disipando imputaciones que no sean verdaderas, desagraviando a quienes hayan podido ser inmerecidamente vejados o lastimados, el Consejo de Ministros ha acordado, y tengo el honor de someter a la firma de V. M., el siguiente Real decreto:

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, a propuesta de su presidente, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se nombra una Comisión informadora, compuesta con el fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, D. Victor Cobián y Junce; los magistrados del mismo Tribunal D. Andrés Tornos y Alonso y D. Manuel Pérez Bellido, el ministro togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina D. Antonio Conejos y el consejero general de división D. Juan López Herrero.

Art. 2.º La antedicha Comisión, con vista de la discusión en el Congreso de los Diputados del proyecto de ley aprobatoria de algunas suspensiones de garantías constitucionales que fueron acordadas en sucesivos Reales decretos practicará las indagaciones que mejor puedan conducir al esclarecimiento de la verdad: quedando facultada con este fin para requerir el auxilio o el testimonio y reclamar las noticias o los documentos que le convengan de cualesquiera autoridades civiles o militares, judiciales o gubernativas, como también de cualesquiera otras personas, sea cual sea su condición.

Art. 3.º La Comisión, desde que hallare motivos suficientes para que sea incoada causa criminal acerca de hechos que no hayan sido antes juzgados ni estén juzgados ni estén *sub judici*, pasará directamente el tanto de culpa al juez o Tribunal que reputa ser competente según las leyes. Si hallare motivo para corrección gubernativa, pasará desde luego a la correspondiente autoridad los resultados pertinentes de la indagación.

Art. 4.º Presentar al Gobierno un informe en el cual, además de mencionar los tantos de culpa o de corrección a

que el precedente artículo se refiere, exponga los resultados de sus pesquisas acerca de los demás asertos y relatos vertidos en la discusión pública, a fin de que la obra de justicia se complete con el desagravio y la reparación que corresponde a inculpaciones inmotivadas.»

## LA FACULTAD DE FARMACIA

### El nuevo Decano

Ha sido nombrado Decano de la Facultad de Farmacia, cargo que había quedado vacante por defunción del señor González del Blanco (q. D. h.), el joven e ilustrado catedrático de dicha Facultad, nuestro querido amigo D. Antonio Eleizegui y López Ferreiro.

La noticia del nombramiento ha sido muy bien recibida en Santiago en donde el Dr. Eleizegui cuenta con generales y muy merecidas simpatías.

De igual satisfactoria manera lo habrá recibido la Facultad de la que, en un ayer afortunadamente aún próximo, fué alumno el hoy Decano por cuanto y con el beneplácito de todo el Profesorado venía ya desempeñando el cargo con carácter de interino.

El Sr. Eleizegui obtuvo la cátedra de Materia Farmacéutica Vegetal, después de brillantes oposiciones. Primeramente explicó esta asignatura en la Facultad de Barcelona y, cuando ha podido, se trasladó a la de Santiago en donde su nombramiento de catedrático había sido recibido con general aplauso porque eran conocidas sus dotes de hombre de ciencia.

Hombre activo y laborioso el Dr. Eleizegui dirige la «Revista de Farmacia» en la cual difunde su saber habiendo logrado que alcance dicha publicación un gran crédito científico entre las que se publican en España.

Mucho celebramos el nombramiento del querido amigo a quien enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a la Facultad de Farmacia.

## Descuentos en Diputaciones y Ayuntamientos

El Sr. Nieto visitó el día 25, acompañado del diputado Sr. Azcárate, al ministro de Hacienda, para tratar de la rebaja del impuesto de Utilidades de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos, saliendo muy complacido de su entrevista con el Sr. Besada, que le ofreció estudiar detenidamente dicho asunto y hacer las reformas convenientes en el proyecto de ley que piensa presentar a las Cortes.

## REPARTO DE BENEFICIOS

Ya se sabe que el Banco de España después de repartir su dividendo normal del 20 por 100 del valor nominal de las acciones, obtuvo en el último ejercicio un excedente de beneficios extraordinarios de guerra de más de 30 millones de pesetas.

Se propuso con esa suma aumentar su capital social, regalando a sus accionistas una acción por cada cinco que poseyeran.

De ese modo todo quedaba en casa y en condiciones tales de individual provecho para los accionistas, como jamás pudo imaginar cosa parecida la más alta especulación financiera.

Cada acción del Banco de España de 500 pesetas nominales, se cotiza en Bolsa al precio de 516 por 100, de modo que cada 100 pesetas valen en el mercado 516.

Y como cada acción tiene cinco veces 100, resulta ser su valor nominal y precio efectivo 2580.

De ello resulta que el accionista recibía una acción de 500 pesetas, la cual experimentaba «ipso facto» un aumento de valor de 2.080 pesetas. Con dirigirse a la Bolsa hubiera podido obtener el accionista por cada 500 pesetas que recibía 2.080. Y ya se sabe, son los intereses del país los que se han perjudicado con no acceder a la operación que se intentaba.

Según leemos en una importante revista financiera, que suele estar bien informada. «El Economista», descartada como ya lo está, al menos por ahora, la solución del aumento del capital, se estudia el procedimiento de dar aplicación a esos 30 millones, y para ello, parece que existen tres tendencias.

Una, la de emplearlos totalmente como dividendo extraordinario.

Otra, la de que la mitad se destinara a ese objeto, y la otra mitad a reserva.

Y una tercera que consiste en entregar a los accionistas las acciones de Tabacos que el Banco tiene en cartera, y por su valor nominal.

Y a última hora parece que se ha presentado una solución que dicen de concordia, por virtud de la cual se repartirán a los accionistas los 30 millones en unos bonos con 4 por 100 de interés anual. Estos bonos tendrán un derecho preferente a ser admitidos por todo su valor nominal en cualquier aumento de capital que legalmente pueda acordarse en lo sucesivo.

## El Hipnotismo al alcance de todos

Penetrar en los misterios de que el Magnetismo y el Hipnotismo están rodeados, es deseo de muchos y cosa fácil de conseguir si con detenimiento estudian las enseñanzas de Julien Maximilien, hipnotizador y magnetizador práctico,

que a fuerza de perseverancia y constancia ha realizado condensar en forma práctica el conocimiento de la fuente de esa fuerza invisible que reside en nosotros y que constituye una ciencia por muchos ignorada o descuidada, que es la *Ciencia del Éxito*.

Todos estos conocimientos los encontrarán nuestros lectores en el interesante y curiosísimo «El Hipnotismo al alcance de todos», *curso práctico y completo de la ciencia psíquica* (hipnotismo-magnetismo-espiritismo-faquirismo), por Julien Maximilien, en el que se abren las puertas de esta im-ortante ciencia y enseña la forma de desarrollarla y utilizarla por todo el mundo.

Cualquiera que sea la situación de una persona, cualquiera que sean sus ocupaciones en la vida privada, un estudio atento de este libro le llenará de entusiasmo y le mostrará el camino hacia el éxito más grande.

Este curiosísimo libro acaba de ser publicado por la Casa editorial P. Orrier, de Madrid, Paseo del Prado, 20, en cuyo establecimiento y en todas las librerías se encuentra a la venta, al precio de 4 pesetas en rústica, y a 5 pesetas encuadernado en tela.

## MONUMENTO NACIONAL AL SAGRADO CORAZON

Se nos ruega la inserción de la siguiente circular:

«Hace escasamente dos años que el Secretario Central de Entronización solicitó el valiosísimo concurso de los Secretarios Diocesanos, Centros, Comunidades, etc., etc., para elevar un trono a Jesús en el centro de España. No fueron menester argumentos de persuasión; la belleza de la idea cautivó los corazones; una vez más el Sagrado Corazón fué el Divino Seductor de las almas, y los felices seducidos, los apóstoles, surgieron por doquiera.

Su labor fué intensa, arrolladora, y en consecuencia, no podía ser infecunda; firmas y limosnas afluyen por millares al Centro de Madrid. Y ahora que el proyecto será en breve dichosa realidad, queremos, en nombre de este Centro, de España y del Sagrado Corazón, agradecer a ustedes su entusiasta y decidida cooperación. Su bondad y su bien probado celo nos animan a hacerles un nuevo y último llamamiento, a pedirles un postrer esfuerzo en la recaudación.

Una limosna para el Mendigo de amor, para el Divino desterrado de tantas naciones; el que nos da y conserva la paz, y con ella los bienes de la tierra, bien merece un sacrificio de nuestra parte, aunque sea pequeño; hagámosle gustosos por quien nos da todo, dándose a sí mismo.

En este año, en el mes de Octubre (ya se fijará oportunamente la fecha), se inaugurará el grandioso Monumento; mientras las naciones, olvidadas de Dios, se desgarran y aniquilan levantando monumentos de odio, España entona el Hosanna de amor. Llega la hora del triunfo; Cristo reinará porque lo ha prometido. «Reinará, dice el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, por la devoción de los españoles en España toda, haciendo verdaderas las palabras de aquel poeta catalán, quizá el mayor que se ha conocido, Jacinto Verdaguer: «Reina su Corazón en todo el mundo, pero su trono será España.» Ya empieza a reinar por su propia voluntad! Justo es que nosotros

recibamos el acto de su Entronización en España, con una verdadera y grande explosión de entusiasmo. Cuando en la memorable fecha del Congreso Eucarístico, Jesús Sacramentado entró en el Palacio Real, allí, en el salón del trono, se consagró España entera al Sagrado Corazón; desde entonces, palpablemente, comenzó a caer una lluvia de gracias y bendiciones sobre esta patria querida; justo es que demos nuestra gratitud aclamándole y proclamándole Rey de reyes y Señor de los que dominan, en ese trono que ricos y pobres le hemos levantado en el centro de España.

Pues bien; a esto responde el Monumento; es la aclamación del pueblo español. Y cuando el día ya próximo de la inauguración, recordando el grandioso homenaje del Congreso Eucarístico, España acuda al Cerro de los Angeles para entronizar en su mismo centro y corazón a Cristo Rey, entonces expresarán una dichosa realidad las palabras inscritas al pie de la gigantesca imagen del Sagrado Corazón:

«¡Reino en España!»

La Presidenta, *Duquesa de la Conquista*.—La Tesorera, *M.ª Teresa Alvarez de Hindelan*.

A continuación insertase una relación de las provincias y entidades que se suscribieron, de la cual ya dimos cuenta a nuestros lectores hace algunos días que nos ocupamos del estado de las obras del Monumento, y de las piedras que habían sido donadas entre ellas una por nuestro Emmo. Prelado.

De la adjunta circular dió lectura a la Junta de Damas encargada en esta localidad de recaudar fondos para dicho Monumento, su presidenta la excelentísima Sra. D.ª Concepción Armada de Gutiérrez de la Peña, a quien pueden dirigirse las personas piadosas que deseen entregar algún donativo para el Monumento al Sagrado Corazón.

Como presunto autor de daños causados en la casa del vecino de San Pedro de Nos Eduardo Santos Guimarey, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Oleiros y puesto a disposición del juez municipal de aquella parroquia, Manuel Naya Barbeito.

En la tarde del día 22 del actual ocurrió una desgracia en la parroquia de Baroña.

Cogiendo mariscos el joven de 19 años Benigno Cabo Maneiro, en unos peñas de la playa de dicha parroquia, una ola lo arrebató y lo llevó mar adentro. Hasta ahora no apareció su cadáver.

Han sido curados en la Casa de Socorro Jesús Muñiz Viqueira y José Santos Caramés, de una herida en la cabeza el primero, producida al parecer con un

## GALICIA

CORUÑA

Por la guardia civil del puesto de Noya ha sido detenida y puesta a disposición del juez de instrucción del juez de instrucción de aquel partido, la vecina de la parroquia de Santa Cristina, Rosalía Castro Blanco, como presunta autora de un hurto realizado en casa de su vecina María Tato.

De una arca sin cerradura le sustrajeron una cartera de piel con veinte pesetas, cinco sábanas, siete fundas de almohadas, una servilleta y un colcha, efectos que, a pesar de las gestiones practicadas, no han podido ser recuperados.

palo, y de un corte en el lado izquierdo de la cara, el segundo.

Según declararon, les agredieron a cada uno de ellos, tres sujetos a quienes no conocen.

Por orden del Juzgado el agente del Cuerpo de Vigilancia D. Ricardo López y dos vigilantes, practicaron registros en diferentes casas, para ver de hallar unas mercancías sustraídas de poco tiempo a esta parte, de los almacenes de la estación del ferrocarril.

Aquella diligencia dió por resultado el hallazgo, en una casa de Monelos, de varias partidas de bugias de esperma, boinas, retales de diferentes géneros, calzado, rodajas de caucho, cajitas de papel de cartas, jabón, cucharillas de metal, botellas de diferentes bebidas y otros efectos.

Fondeó en el puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», con objeto de tomar aquí pasajeros para la Habana.

Figuran entre éstos, el notable poeta mejicano Amando Nervo, actual primer secretario de la legación de Méjico en España, D. Luis Quintanilla y su distinguida familia que ejerce el mismo cargo en Francia; D. Antonio Manero y don Ramón Castañeda, que trajeron a Francia una misión especial del Gobierno mejicano.

**ORENSE**

En el lugar d'a Pena (Cenlle) se ha celebrado un baile, durante el cual y por cuestión de amores, se originó una riña de la que resultó herido en la espalda de un tiro de revolver el joven, vecino de dicho punto, Benito Bravo Varela.

La sociedad Gimnástico Deportivo de esta capital organiza un concurso nacional de atletismo para el día 2 de junio próximo, coincidiendo con los ya tradicionales festejos del «Corpus».

El juez de Orense, D. Jesús Rodríguez Marquina, fué designado juez especial para entender en los sumarios electorales que se instruyen con motivo de las elecciones de diputados en el distrito de Carballino.

**VIGO**

En la boardilla de la casa núm. 3 de la calle del Circo se declaró a las siete de la tarde un incendio que rápidamente se propagó a todo el edificio, donde estaba instalado el Centro Castellano.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades y los bomberos vigueses trabajando con gran denuedo para dominar el destructor elemento.

Este favorecido por el fuerte viento reinante, se propagó a la casa inmediata, donde hizo presa en la techumbre.

Cuando ya iba dominado el incendio se vió que de la casa núm. 16 de la misma calle salían llamas de la boardilla.

Rápidamente acudieron los bomberos que lograron apagar el fuego que había hecho presa en un colchón que había en dicha boardilla.

A media noche se dió por dominado el incendio quedando de éste solo el rescoldo, en el Centro Castellano.

Este edificio pertenecía a la señora viuda de Barceña y había sido construído hace 30 años para instalar la Escuela de Artes y Oficios.

Constaba de planta baja, dos pisos y bohardilla.

Las causas que motivaron el incendio se ignoran.

**FERROL**

Hace tres días, la Constructora Naval declaró cesantes a tres guardas jurados y un cabo, entre los cuales figuraba José Garrido Vázquez viudo y con siete hijos.

José estuvo el sábado en un café hasta la una y media de la madrugada, que se retiró a su domicilio.

Al llegar, amarró una cuerda a una viga de la cocina, y pasando por el cuello un lazo corredizo, desvió la silla a que se había subido, y se ahorcó.

En Ferrol capturó la Guardia civil al recluta reclamado por faltar a la concentración, Claudio Aneiro Couces.

Ha sido entregado a la autoridad militar superior de aquella plaza.

El Semáforo de la estaca de Vares comunica al Comandante general del apostadero que vió cruzar con rumbo al Oeste un vapor de gran porte y un destroyer.

Como ambos barcos navegaban sin bandera no pudo apreciar la nacionalidad a que pertenecían.

Supónese que el destroyer era inglés y que iba custodiando al vapor para evitar cualquier intento de ataque de los submarinos alemanes.

Los tripulantes de los buques alemanes y austriacos fondeados en este puerto, han constituido una sociedad deportiva.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

**SANTIAGO**

A su instancia ha sido eliminado de la escuela de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de oficinas militares, el sargento del regimiento de Zaragoza D. Juan Lorenzo Pérez.

La Banda de música municipal, fué solicitada para amenizar los festejos en honor al Santísimo Sacramento en Muros el día 2 de junio próximo.

Ha sido nombrado Registrador interino de la propiedad, de Ordenes, el joven abogado don Obdulio Pando Rivero.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.158 kilos de carne.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó a D.ª Carmen Ubuza para trasladar al panteón de familia al Cementerio de V. O. Tercera, los restos mortales de D.ª María del Carmen López Fernández.

**Pérez y de Andrés**

**BANQUEROS**

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Ingresaron en el depósito municipal María Iglesias Crespo y Leontina Rodríguez Vázquez, por haber amenazado a otra joven.

**CASA DE BAÑOS** Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Esta noche celebran junta las sociedades de Canteros, Peones, Pintores y Peluqueros.

**VIDA MUNICIPAL**

LA SESION DE AYER

Se celebró a las ocho y media, bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva.

Asistieron los concejales Sres. López Mosquera, Gil, de la Riva Blanco, de la Riva Junquera, Buján, Pimentel, Gallego, Concejo, Otero, Martínez, Rosende y López Pol.

Leída por el secretario accidental señor Moreiras el acta de la sesión anterior, es aprobada.

CUENTAS

Ingresos por productos del Cementerio General en Abril último 1301'20 pesetas; por arbitrios municipales sobre carruajes fúnebres 264'53.

Gastos en el cementerio 21'25; ídem con motivo de las medidas higiénicas adoptadas estos últimos días 1.957'95 pesetas.

Se aprueban, acordándose el ingreso de las primeras y el pago de las últimas.

EL FUEGO DEL APOSTOL

Se da cuenta de haberse celebrado la segunda subasta para el fuego del Apóstol, sin que a ella acudiese ningún postor.

El Presidente de la Comisión Sr. La Riva Junquera propone que en vez de ir a la tercera subasta, se celebre una fiesta pirofónica sacándola a concurso y adjudicándola al pirotecnico que mejores ventajas ofrezca.

Hace la presidencia atinadas observaciones sobre el particular y se concede un amplio voto de confianza a la Comisión para que ella resuelva bien yendo a la «fachada», bien al concurso de referencia.

OBRAS

Se aprueban los informes emitidos por la Comisión de Obras autorizando la reforma de la fachada de la casa número 23 de la calle del Pombal y el aumento de un piso en la casa número 16 de la calle del Olvido.

La citada comisión acepta el informe dado por el arquitecto municipal con referencia a obras en las casas números 12 al 17 del Camino Nuevo, proponiendo no se autoricen tales obras mientras el propietario D. Francisco Vázquez no presente nuevos planos.

La Corporación acuerda en armonía con lo propuesto por la aludida Comisión.

VOTO DE GRACIAS

El Sr. de la Riva García da cuenta de su viaje a Madrid, y modestamente, in-

forma al Ayuntamiento de las gestiones que como alcalde de Santiago, realizó en la Corte en pro de los intereses de esta ciudad, y cuyas manifestaciones no re producimos por ser ya conocidas de nuestros lectores.

Propone que se haga constar en acta un voto de gracias a los Sres. Sáinz de Vicuña, García Prieto, Sagasta y Gil Casares por el entusiasmo y celo con que le acompañaron en sus visitas a los Ministerios, cooperando al mayor éxito de sus trabajos que cristalizaran en hechos de resultados prácticos, algunos de ellos, para la clase obrera de Santiago.

El Sr. López Mosquera recoge el sentir de la Corporación, pronunciando breves frases de elogio para el alcalde que sin reparar en sacrificios gestionó en Madrid mejoras de extraordinaria importancia para Santiago y que de rechazo beneficiarán a la región gallega.

Termina diciendo que el voto de gracias debe consignarse con todo entusiasmo, haciéndolo extensivo al Sr. D. Máximo de la Riva García, el alcalde que con tanto celo labora por los intereses del pueblo.

La Corporación aprueba por unanimidad esta proposición.

El alcalde da las gracias y haciéndose eco de los acuerdos de la Asamblea celebrada por el Colegio de Abogados, propone que el ayuntamiento apoye una petición que ha formulado referente al establecimiento en Santiago de una sección de lo criminal. Se acuerda así, y se levanta la sesión.

**PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.**

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Mañana día 29, a las diez (hora oficial) se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un ACTO FUNEBRE por el alma de

**JULIO GARRIGA PUJALS**

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y de la Guardia civil durante el mes actual, se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0,37 pesetas; cebada, 1'90; de centeno, 1'43; de maíz, 1'56; de paja, 0'90; de hierba seca, 1'51; litro de aceite, 2'07; de petróleo, 1'80; kilogramo de carbón vegetal, 0'21, y de leña, 0'09.

**DR. MERINO**

Ex alumno del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel y vénereas.—Aplicación de Sueros y Vacunas. Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco.

En el fielato de la estación han sido aforadas hoy 20 cestas de pescado.

Numerosas personas, especialmente del comercio, concurrieron hoy a la Capilla general de Animas asistiendo al acto fúnebre que en sufragio del alma de la virtuosa y distinguida Sra. D.ª Tiburcia de Torres Pérez, viuda de Martínez de la Escalera, se celebró en dicha capilla.

El acto ha servido para evidenciar al hijo y demás familia de la finada el sentimiento que produjo la muerte de la bondadosa señora.

Reite ámosle nuestro pésame. R. I. P.

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Ricardo Plaza Tosej, natural de Santiago de Compostela; falleció en Lisboa el 9 de Abril de 1918.

MAÑANA EN EL TEATRO

**RISLER**

Hoy en el automóvil de la Coruña llegó a Santiago el eminente pianista Eduardo Risler que mañana dará un concierto en nuestro Teatro.

La Sociedad Filarmónica de Santiago que tanto lleva hecho por la cultura musical de nuestro público, completa su labor proporcionándonos ocasión de admirar el arte del genial intérprete de Beethoven.

Acompaña a Risler en su viaje artístico por España un mecánico encargado de afinar los pianos en que toca.

El de que servirá en Santiago es un gran cola de su propiedad que se halla aquí desde que en Marzo se anunció su concierto, concierto que no pudo cele-

brarse entonces por hallarse Risler en el frente francés empujando las armas. A oír y aplaudir al gran pianista acudirá mañana al Teatro mucho público pues la ocasión que se nos ofrece de apreciar el arte de este coloso, es única.

La prensa de la Coruña, en donde anoche dió un concierto Risler, trae amplias reseñas de aquella fiesta de arte.

He aquí algunos párrafos de nuestros colegas de la capital:

«De un recital Risler se sale con la sensación grata y tranquilizadora de estar en posesión de la verdad. Porque este hombre extraordinario, para quien la técnica y el virtuosismo son cosa que queda a un lado en fuerza de dominarlos, da la impresión de que no pone nada de su parte en la interpretación de las obras y que es el autor mismo quien está dirigiéndose al público: tal es su manera de tocar noble, sincera, sin atraer ni un momento la atención sobre su persona, ni procurar un efecto, ni hacer un gesto.

Es esa misma habilidad suprema de los grandes actores que hacen vida real, a fuerza de sencillez, de la coacción del dramaturgo,

Además Risler, tocando, es la delicadeza suma y su pulsación y manejo perfecto de los pedales le permiten lograr, en momentos, sonidos tan pequeños y sutiles que casi son el tránsito al silencio casi en éxtasis mientras el colosal pianista con los ojos entornados y las manos moviéndose suaves y fáciles sobre el teclado, va desarrollando las frases estupendas de Beethoven, de las que no se pierde un acento ni una puntuación gracias a esa justeza perfecta y esa honradez artística que es privilegio de los elegidos.»

**PLAZA DE TOROS**

DESPACHO DE LOCALIDADES

El despacho de localidades para la novillada que ha de celebrarse el 30 del actual, estará abierto en el local de costumbre de la Plaza del Toral, desde las seis de la tarde del día 29 y el 30 desde las ocho de la mañana. En este día se abrirán las taquillas de la plaza a la una y media de la tarde.

Después de pasar unos días al lado de sus hermanos políticos los Sres. de López Caro ha salido para Palanquinos (Palencia) el médico titular de aquel pueblo nuestro estimado amigo D. Luis Arroyo.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Cumpliendo lo consignado en la escritura de emisión de Obligaciones hipotecarias fecha 12 de abril de 1909, se procedió el 19 del pasado mes de abril, ante el Notario, al sorteo de las Obligaciones que debían amortizarse en el presente año, habiendo salido amortizadas las TREINTA Y DOS siguientes:

91, 107, 153, 217, 220, 255, 257, 280, 292, 310, 324, 347, 348, 353, 356, 391, 462, 485, 552, 571, 608, 657, 697, 706, 768, 852, 878, 911, 1.001, 1.043, 1.115, 1.176.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de dicho Títulos para que se sirvan pasar por las oficinas de la Sociedad a recoger su importe con la prima correspondiente, desde 1.º del próximo Junio, entregando la Obligación amortizada; pagando también el cupón de dicho veecimiento.

Santiago, 17 de Mayo, de 1918.—El Presidente, *Marcelino Blanco de la Peña*.—El Secretario, *Augusto Bacariza Varela*.

**Telegramas y telefonemas**

**LA GUERRA EN EUROPA**

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 28

Alemán

En el sector de batalla de Flandes y a ambos lados del Somme y del Avre se lucha con encarnizamiento.

Desde la madrugada hay combates violentos al Sur de Laon y en el Camino de las Damas.

Las tropas del Kromprins asaltaron las posiciones situadas a la espalda del enemigo, en el sector del Aisne.

Francés

La batalla sigue con toda su violencia en una extensión de 40 kilómetros, desde la región de Baux-Aillon hasta Clermont.

Las masas alemanas, sin miramiento a las pérdidas, empujan a las francesas ha-

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia han sido expedidos los siguientes nombramientos de maestras interinas:

Doña María Dolores Rey Romariz, para la escuela de Coburns, en Mazaricos; doña Herminia Rois Fatián, para la de Mesía; doña María Eugenia Seoane Cortés, para la de la Puerta del Son, y doña Concepción Parga Gómez, para la de Na- rón.

El discurso inaugural del curso próximo en la solemnidad de la apertura, está a cargo del ilustrado catedrático D. Esteban que de Cuenca, designado para tal ocasión por el Rector a propuesta del Claustro de la Facultad de Farmacia.

Por enfermedad del catedrático de la Facultad de Medicina D. Ramón Vázquez de la Iglesia, se ha encargado de juzgar a los alumnos que cursan la asignatura que aquél desempeña el auxiliar numerario D. Misael Bañuelos.

La «Gaceta» llegada ayer, inserta un anuncio convocando a las señoras opositoras de esta provincia para que comparezcan al salón de actos del Instituto General y técnico de la Coruña, a las 11 horas del día en que se cumplan los diez a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado periódico oficial, para dar comienzo a los ejercicios de oposición.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población del año 21

**Nacimientos.**—Jesús Viqueira Castañeras, Carlos Enrique Felipe Manuel Alejandro Alvarez Fernández Cid.

**Defunciones.**—Manuel Villar Quintela, 20 meses, meningitis aguda; María Pina Hermida, 58 años, ilio paralítico.

**Matrimonios.**—Manuel García Suárez con Antonia Barreiro Garabal.

**Observatorio meteorológico**

DÍA 28

Barómetro . . . . .	743'0
Temperatura máxima al sol . . . . .	33,1
Idem ídem a la sombra . . . . .	25,8
Idem mínima . . . . .	10,6
Lluvia . . . . .	0,0
Evaporación . . . . .	1,2
Humedad relativa . . . . .	69
Dirección del viento . . . . .	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	601
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir

**Gacetillas**

**VERÍN SOUSAS**

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.  
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
De venta: principales Farmacias y droguerías.

**Amas de cría**

Se ofrece con buenos informes José Oroña, en la Travesía de San Pedro número 2.

# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Los ataques enemigos en el Lys fueron rechazados por los franceses con grandes pérdidas para el enemigo. Desde el 11 de Marzo no ha vuelto a tenerse noticia del teniente aviador Baer, que había obtenido su séptima victoria.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

### Bombardeo

Los alemanes han reanudado el bombardeo de la región parisiense con el cañón de largo alcance.

### Fugas

Un despacho de Berna dice que varios periódicos alemanes dan cuenta de que el gran duque Nicolás y los demás miembros de la familia imperial, hechos prisioneros por los alemanes en Crimea, se han fugado, ignorándose su paradero.

### Ataque alemán

Informes de París dicen que continúa siendo esperado el ataque alemán. Sin embargo, aún no hay indicios de que se lleve a cabo. En el conjunto del frente reina tranquilidad.

### Hacia la monarquía

De Londres comunican que según noticias recibidas de Petrogrado, en los círculos bien informados de la capital moscovita se afirma que los alemanes desean vehementemente que se restaure en Rusia la monarquía.

Indicase como candidato para el trono al gran duque de Mecklenburgo-Schorezin, cuya madre goza de gran influencia entre los cortesanos.

Un despacho de Berna dice que el cuartel general del movimiento monárquico reside en Berna.

## VINOS DE "EL CASTELO,"

Proceden estos vinos de cepas francesas de Medoc y constituyen las nuevas bodegas de Díaz de Rábago en la Puebla del Deán.

Se hallan de venta en los bajos de la casa número 18 de la Rúa del Villar al precio de nueve pesetas la arroba y sesenta céntimos el litro.

## La Gaceta de hoy

Madrid 28

La Gaceta de Madrid de hoy pública: Orden de la Comisaría General de Abastecimientos reglamentando la traída de carbones de los depósitos de Asturias no autorizados y prohibiendo la formación de otros nuevos.

## La enfermedad reinante

Madrid 28

El Rey se halla muy mejorado. Hoy amaneció con tres décimas de fiebre pero se ha quedado en cama por precaución.

Así, pues, no despachó ni con el señor Maura, ni con los ministros ni recibió audiencias. Tampoco la Reina concedió audiencias esta mañana diciéndose que se halla también atacada de la enfermedad reinante.

El ministro de Marina Sr. Pidal se halla muy mejorado. El Sr. Dato sigue en la cama pero se propone asistir esta tarde a la sesión del Congreso.

## VENTOSA Y LOS NAVIEROS

Madrid 28.

Volvieron a reunirse hoy con el Comisario de Abastecimientos y el Director General de Comercio los navieros. Los reunidos estudiaron la fórmula concertada llegándose a un completo acuerdo.

Decidieron no dar a conocer lo acordado hasta tanto que no firme el Rey el Decreto referente a este asunto.

Madrid 28

Dícese que el Decreto que firmará el Rey especificará los cuadros de servicio y fletes a que han de someter los navieros la organización de transportes.

Los expresados cuadros no llegarán al dominio público, por razones de discrecionalidad que imponen las actuales circunstancias.

Una parte del proyecto se ocupa de las facultades concedidas al comisario general de Abastecimientos. Según parece, estas facultades son tan amplias y tan definitivas que conceden al comisario autoridad tan grande que los

navieros dudaron unos momentos antes de prestar su conformidad.

En el preámbulo del proyecto se recuerdan las medidas adoptadas al comenzar la guerra, para atender a las exigencias que demandaba la circulación de productos necesarios a la economía nacional. Reconócese la insuficiencia de la incapacidad de las 180 mil toneladas reservadas a ese objeto y la imprescindible urgencia de ampliar la intervención del poder público en ese aspecto de los transportes, con el doble fin de asegurar la exportación, importación y circulación de dichos productos, y la limitación, no sólo del beneficio lícito de los navieros sino de la desenfadada ganancia a que han llegado algunos por medio de una constante irregularidad fijando para ello el cuadro de regularización de fletes para los repetidos productos.

En la parte dispositiva, se supone que será muy breve se establecerán las facultades de la comisaría.

Para la importación, exportación y circulación de las materias indispensables a la vida nacional y para la regularización de estos servicios, queda afectada el total de la flota mercante española.

El comisario, previo informe del director general del Comercio, podrá intervenir y anular en caso preciso todos los contratos de fletamento que se realicen, para que de este modo esté garantizado el mejor cumplimiento de los servicios que se reglamentan en el decreto.

Figuran también en él otras disposiciones complementarias, relativas al modo de poner en práctica esta nueva organización.

## Ultima hora

Madrid 28

El «A B C» excita al Sr. Ventosa a que se incaute de la aspirina en vista de los abusos de los expendedores que han elevado su precio cuatro y cinco veces más de lo que costaba.

Madrid 28

Con motivo de la festividad de San Fernando los ingenieros militares preparan diversos festejos que comenzarán mañana con las vísperas.

El jueves, festividad del patronato del cuerpo de ingenieros, habrá misa de campaña y ranchos extraordinarios para la tropa.

Madrid 28

En Gobernación no se ha recibido ninguna noticia que confirme la publicación por algunos periódicos de que los mineros de Oviedo no aceptaban el ofrecido arbitraje.

Madrid 28

Se ordenó que tres soldados alemanes que se fugaron del campo de concentración de prisioneros de Francia sean trasladados a Zaragoza en donde quedarán internados.

Madrid 28

El vapor «Mar Mediterráneo» marchó a los Estados Unidos a cargar locomotoras de ferrocarril para la Compañía del Norte.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 27	DIA 28
4 por 100 interior.	78'30	78'30
Idem fin corte firme.	78'40	00'00
5 por 10 amortizable.	95'45	95'30
4 por 100 amortizable.	86'00	86'00

### Acciones

Banco de España.	518'00	520'00
Español del Río de la Plata.	252'00	252'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	301'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	98'50	98'50

### Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	90'75	00'00
Las ordinarias.	40'00	00'00

### Cambios

París.	61'90	62'20
Londres.	16'82	16'88

### Bolsa de París

Exterior Español.	88 35	88'40
-------------------	-------	-------

### Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

Mencheta.

## ANUNCIOS

### Arriendo

Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.

Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderño de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

### Venta voluntaria

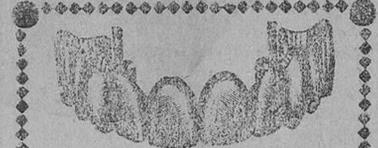
Se hace de la casa núm. 45 de la Rúa del Villar, de esta ciudad, compuesta de planta baja, salido, y dos pisos altos, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 31 del corriente Mayo, de 12 a 14 (hora oficial) en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán.

### Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende el lugar acaserado de Gondelle, a 11 kilómetros de Santiago, y a 2 separado de la carretera de la Estrada. Consta de una grandiosa casa de recreo, tres casas más para caseros, cuartos para ganado, tres hórreos o graneros y un palomar muy poblado. Todo esto en medio de la hermosa finca, que consta de 27 hectáreas, 7 áreas y 20 centáreas, equivalentes a 423 ferrados de sembradura, dedicados a labradío, frutales, Viñedo, herbal, roble, pinar y tojal, con dos fuentes abundantes de agua potable y bañada dicha finca por las aguas de un río que la atraviesa de N. a S.

De la documentación y condiciones de venta (que será de grandes ventajas para el comprador) informarán en la Sombrerería de Londres, Calderería 64, Santiago.



Angel Villar Pellit

### CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

## Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-11-2.º

# Aller

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

## MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO Puerta del Camino, 2, pral.

## Escuela Militar Oficial Gratuita

El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél.

## Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.

Precio 80 céntimos onartillo. Cántara 38 reales. Probadlo y os convencereis.



Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA 3'50 ptas. botalla.

### Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro. En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

## RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## SANATORIO QUIRURGICO

DE

### Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivale a la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedas variadas las condiciones que teniamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2 - SANTIAGO

# EL ECO DE SANTIAGO

## Precios de la suscripción

Santiago . . . . .	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España. . . .	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero. . . . .	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

## Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.

Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

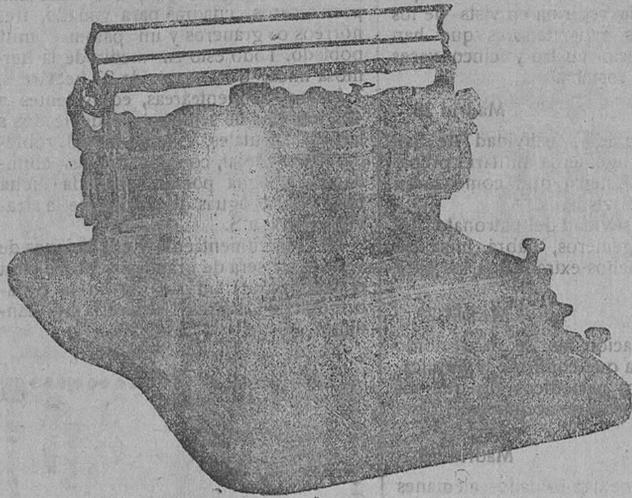
## Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE LA CORUÑA  
A VISO

El vapor correo «Alfonso XII» saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el día 19 de Mayo actual, admitiendo pasaje y carga para dicho puerto.

El día 27 del corriente mes de Mayo saldrá de este puerto para el de la Habana, únicamente, el vapor correo «Alfonso XIII», admitiendo pasaje y carga para el mismo.

El vapor «León XIII» saldrá de este puerto para los de Vigo, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el día 22 de Mayo corriente, admitiendo carga y pasajeros.



## Máquinas HANMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.  
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENDEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

## Tarjetas de visita a precios módicos

SOLUCIÓN  
BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros  
orónicos, Bronquitis y Debilidad general.  
Depósito: Dr. Benedicto, San  
Bernardo, 41, Madrid, y de  
venta en principales farmacias  
y droguerías.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CAREZA  
EL MEJOR  
DENTIFRICO  
DEL MUNDO Y  
PRECIO 150 ptas.  
PREFERIDO  
POR LAS PERSONAS  
DE GUSTO ES EL  
**LICOR DEL POLO**  
•MEDIO SIGLO DE EXITO•  
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Sellos de caucho  
Rotulos esmaltado  
En la imprenta de este periódico

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.  
Inventado en 1851 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Escribir en los frascos el nombre y sellar de Alfred Bishop, Ltd., 45 Spelman Street, London.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde